

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20334** *MANUEL CEBRÓN MESA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 202/2011, dimanante de autos número 273/11, a instancia de Emilio Gamero Romero contra Manuel Cebrón Mesa, en la que con fecha 14 de junio de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada, Manuel Cebrón Mesa, con CIF 28487392Y, en situación de Insolvencia por importe de 4.560,36 euros de principal, más la cantidad de 912,07 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de junio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120045815-1